"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 22 de noviembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00215-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-ASGESE

Señores (as)
DIRECTORES/AS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL PRIMARIA.
Presente. –

ASUNTO : INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SUPERVISIÓN DESARROLLADO POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO 2023.

REFERENCIA : a) Expediente E-SINAD: MPD2023-EXT-0423613
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 00018-2023-MINEDU/VMGI-DIGEGED
c) OFICIO N°455-2023-DP/OD-LIMA PERÚ y GUIA DE USUARIO

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, la Defensoría de Pueblo, comunico al Ministerio de Educación, la realización de la supervisión nacional de la gestión escolar en las **instituciones educativas públicas del nivel primaria**, que tiene como objetivo principal evidenciar las características de la gestión escolar bajo el liderazgo pedagógico de los directivos y que aseguren las condiciones para el desarrollo integral y el logro de aprendizajes de niñas y niños. Para tal efecto, la Defensoría del Pueblo habilita una plataforma virtual: (https://apps.defensoria.gob.pe/GestionEscolar/), en la que, el personal directivo de las IIEE publicas deberán de registrar la información respectiva sobe gestión escolar. La plataforma estará operativa todo el mes de noviembre del presente 2023, fecha en que culminará dicha actividad.

En tal sentido se adjunta al presente la "**GUIA DE USUARIO**", en donde se orienta el **acceso y registro de información** sobre la gestión escolar que vendrían realizando.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N°001-2023 y con MEMORANDUM N°00206-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR de encargatura.

Sin otro en particular, me suscribo de ustedes, deseándoles los mejores éxitos en su gestión.
Atentamente,

JPJA/J (e). ASGESE
FGTP/C-ASGESE
JPQG/Esp. ASGESE
21/11/2023

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

JUÁREZ ARBOLEDA José Pascual FAU 20334929281 soft

JEFE DIRECTOR -ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Por encargo

2023/11/22 18:20:42

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***